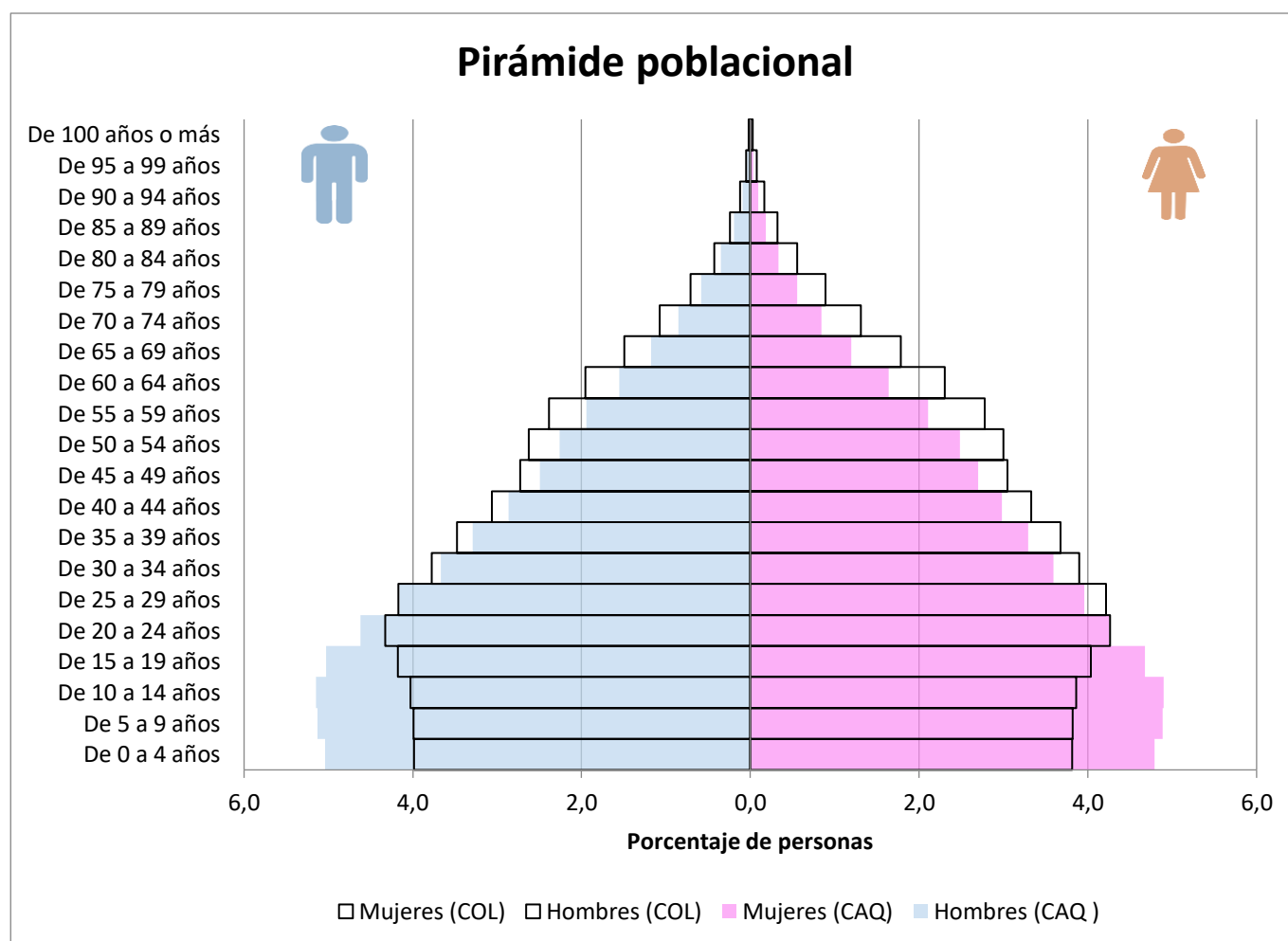




CAQUETÁ ENERO A SEPTIEMBRE 2020

POBLACIÓN

De acuerdo con las proyecciones de población elaboradas por el DANE¹ la población de Caquetá al 30 de junio de 2020 es de 410.521 personas, representando el 0,8% de la población del país. En el departamento, el 49,5% de la población corresponde a mujeres y el 50,5% a hombres, a nivel nacional esta proporción tiene una diferencia siendo un poco mayor la proporción de mujeres, ubicándose en 51,2 por cada 100 habitantes.



Fuente: DANE - Elaboración propia

¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>



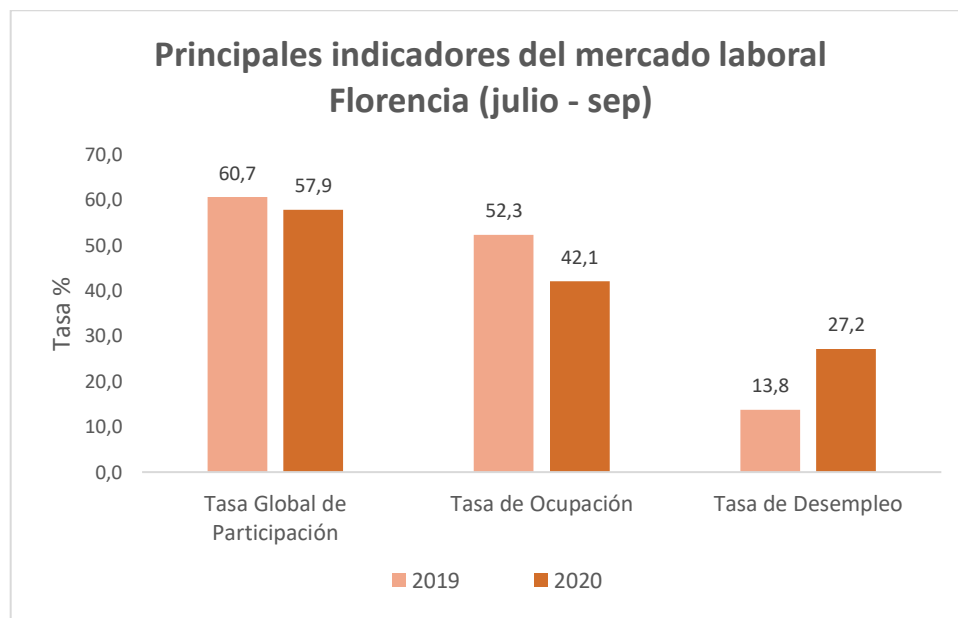
Como se puede ver, en la estructura poblacional de Caquetá, la participación de los adultos jóvenes (20 a 44 años) representa el 36,7%, mientras que a nivel nacional este porcentaje se ubica en 38,2%.

En la pirámide poblacional de Colombia se observa como los grupos de edad que predominan en las mujeres son los de 20 a 24 años (4,3%), 25 a 29 años (4,2%) y 15 a 19 años (4,0%). En los hombres predominaron los grupos de 20 a 24 años (4,3%), 15 a 19 y 25 a 29 años (4,2%).

En el departamento de Caquetá predominaron los grupos de edad quinquenal en las mujeres, los comprendidos entre los 5 a 9 y 10 a 14 años (4,9% cada uno) y 0 a 4 años (4,8%). En los hombres predominaron los mismos grupos 5 a 9 y 10 a 14 años (5,1% cada uno) y 0 a 4 años (5,0%)

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

En la capital de Caquetá, Florencia mostró una Tasa Global de Participación, es decir, la proporción de personas en edad de trabajar que estaban trabajando o buscando empleo, para el trimestre julio – septiembre de 2020, se ubicó en 57,9%. Para el mismo periodo, la Tasa de Ocupación en la capital caqueteña, se situó en 42,1%, valor que para 2019 fue de 52,3%



Fuente: DANE - Elaboración propia

La Tasa de Desempleo para el mismo trimestre de 2019 se situó en 13,8% mientras que para 2020 fue de 27,2%.





RED DE PRESTADORES

A septiembre 30 de 2020, Caquetá presentó un total 2 prestadores autorizados² de carácter público.

Los puntos de atención físicos autorizados por la Unidad del SPE³, fueron 4 distribuidos en todo el departamento.



Fuente: Subdirección de Administración y Seguimiento – Elaboración propia

BUSCADORES DE EMPLEO

Buscadores de empleo, son las personas naturales que han registrado su hoja de vida a través de la red de prestadores de la Unidad del SPE.

² Prestadores de orden nacional que hacen presencia en el territorio: SENA

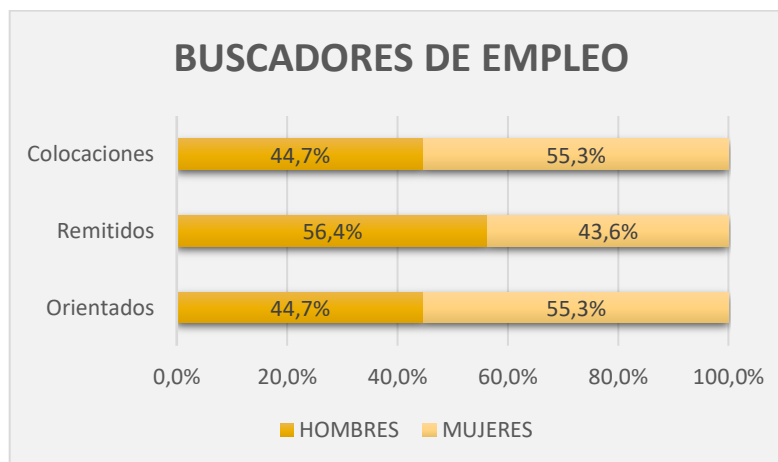
³ Boletín Caracterización de Prestadores:

<https://www.serviciodeempleo.gov.co/spe/media/documents/pdf/estudios/Boletin-de-Characterizacion-septiembre-2020.pdf>

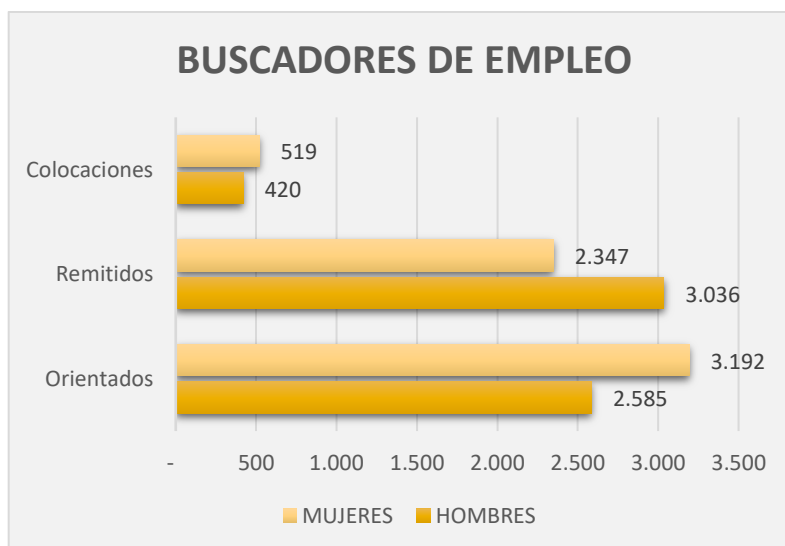




Entre enero y septiembre de 2020, se han inscrito en el departamento de Caquetá 6.552 personas. Se estima que la población masculina abarca el 47,4 % y la población femenina el 52,6%. En el siguiente gráfico se puede visualizar la participación de los buscadores en la red de prestadores de la Unidad del SPE, distribuidos por sexo.



Fuente: Subdirección de Administración y Seguimiento – Elaboración propia



Fuente: Subdirección de Administración y Seguimiento – Elaboración propia



DEMANDA LABORAL

De acuerdo con la información reportada por todos los prestadores autorizados de la Red, en el departamento de Caquetá se han registrado entre enero y septiembre 2020 un total de 1.626 ofertas de empleo, que representan el 0,2% del total del país⁴.

Ocupaciones más demandadas

Una vez procesada la información se evidencia que el 60,3% de las ofertas de empleo se concentran en los siguientes grupos ocupacionales:



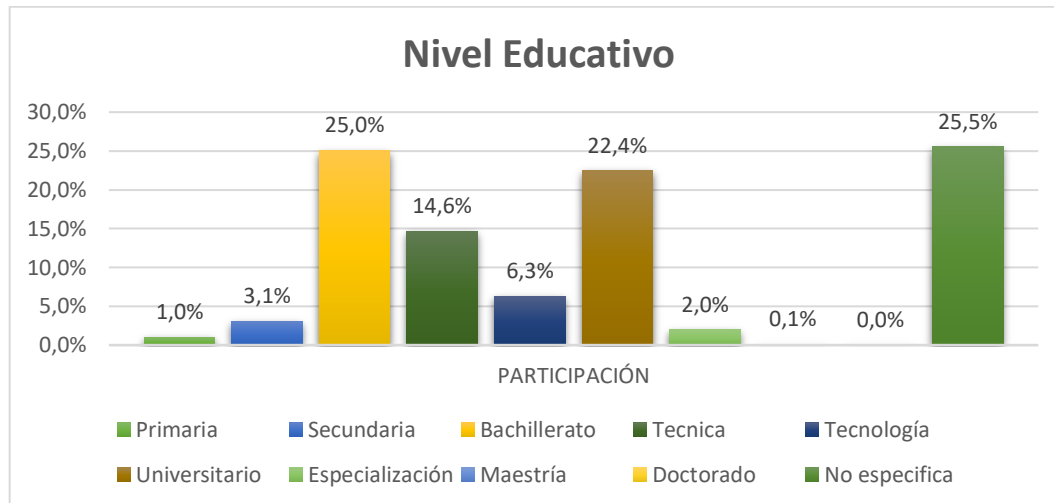
Fuente: Subdirección de Administración y Seguimiento – Elaboración propia

Nivel de educación requerido

Para el período analizado, el departamento de Caquetá concentra un 28,1% de las ofertas de empleo en los niveles secundaria y bachillerato; el 43,4% en técnica, tecnología y universitario y tan solo el 2,1% en postgrado (especialización, maestría y doctorado). El 25,3% no especifica nivel educativo.

⁴ Anexo estadístico de demanda laboral (vacantes): <https://www.serviciodeempleo.gov.co/estudios-e-investigacion/oferta-y-demanda-laboral/anexo-estadistico-de-demanda-laboral-vacantes>

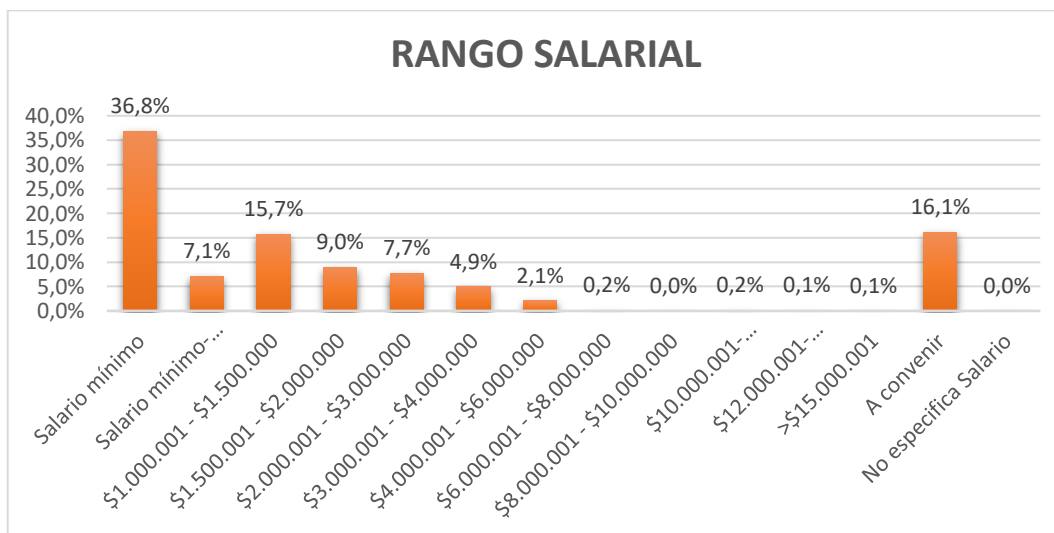




Fuente: Subdirección de Administración y Seguimiento – Elaboración propia

Rango salarial ofrecido

Entre enero y septiembre de 2020, el 43,9% de los anuncios de empleo ofreció salarios inferiores o iguales a \$1.000.000 y el 24,7% entre \$1.000.001 – \$2.000.000. El 16,1% de los anuncios ofreció un salario a convenir.



Fuente: Subdirección de Administración y Seguimiento – Elaboración propia





Grupo de Estudio e Investigación del mercado laboral Subdirección de Administración y Seguimiento

Para más información: <https://www.serviciodeempleo.gov.co/estudios-e-investigacion>

Septiembre 2020

